

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento / para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) designase PROSECRETARIO LETRADO en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del señor Cristian Juan Pablo Mitrani que fué promovido, al señor JORGE ALBERTO // BAGUR CRETA (C.I.N°6.691.065 -clase 1956-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Signature]
OLPO R. GABRIELLI

[Signature]
SERGIO R. ...

[Signature]
... R. ...

j.s.

[Signature]
CESAR ...

[Signature]
CARLOS A. RENOM